

## Respuesta de Santa Fe al Imperio

*Sabino Espíndola Bernal(\*)*

En esta Santa Fe, desde nuestra Santa Fe, y desde el Santa Fe del Sur y latinoamericano, tal como fuera convocado, se realizó en el predio de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, los días 20 y 21 de Setiembre de 1990, el ENCUENTRO LATINOAMERICANO POR LA PAZ Y LA AUTODETERMINACION. Su inauguración se concretó en el Paraninfo de dicha Casa de Altos estudios, el día 20.09.90, siendo oradores las siguientes personalidades: Dr. Aldo E. Tesio, ex gobernador de la provincia de Santa Fe, Sr. Francisco Di Bernardo, dirigente sindical peronista, Sr. Rodrigo Acevedo, Concejal del Partido Intransigente y el Señor Lisandro Viale, Co-Presidente de PRISA. Participaron también el Obispo Em. Federico Pagura, Presidente del Consejo Latinoamericano de Iglesias y el Sr. Jorge Alberto Kreynes, Vice- Presidente del Consejo Mundial de la Paz.

Previamente a esto, tal vez el gesto más lindo lo constituyó un grupo de estudiantes de niveles secundario y terciario, quienes expusieron con alta emotividad sus planes de lucha contra el envío de fuerzas al Golfo Pérsico, consistentes en un paro simbólico de 5 minutos, el día lunes 24 de setiembre, a las 12:00 horas, en todos los lugares de trabajo, inclusive en la vía pública y actos durante toda la semana en la Plaza del Soldado.

Delegaciones de otras provincias, como así también de localidades de la provincia de Santa Fe se dieron cita en tan magno encuentro, caracterizado por un sentimiento nacionalista y antiimperialista, máxime cuando en ese momento se estaba gestando el mayor bloqueo naval y aéreo contra un país del tercer mundo, volviéndose con este procedimiento a la vieja política del más fuerte, fundamentalmente luego de la caída del muro de Berlín y el retroceso general en los países del Este, ex socialistas, y la aguda crisis económico-política en la Unión Soviética, vale decir un mundo unipolar.

En el llamado grupo de Santa Fe, originado en la ciudad norteamericana del mismo nombre, un pedazo del territorio mexicano ya usurpado por el gigante para esta zona del continente, con el eufemístico nombre de Santa I y Santa Fe II, inspirado en el ascenso de Ronald Reagan a la Presidencia, donde los objetivos de ese sector ideológico se exponen para su práctica. En dichos documentos se encontrará delimitado en varios puntos el compendio ideológico imperialista, como por ejemplo el **punto 1**, donde se caracteriza el sistema democrático del continente, caracterizado por un estatismo que atenta contra la libertad de empresa. Se centra contra los intelectuales, en su pensamiento de izquierda, que influencia en los medios de comunicación, escuelas, universidades, etc Culpa al mismo tiempo a la teología de la liberación, como encubridora de actividades políticas de izquierda. Propone como meta la proscripción lisa y llana de los partidos

---

(\*) *Coordinador Institucional del Banco Nordecoop Coop. Ltdo.*

**antidemocráticos**, esto en buen romance significa todo aquello que sea opuesto al concepto de “libre empresa”. En última instancia lo que propone es una guerra para captar el pensamiento de los sectores más influyentes de cada Estado latinoamericano, como ser FF.AA., la Iglesia, sindicatos, etc.

En el **punto 2** plantea un verdadero proyecto económico para nuestros países basándose sobre la eliminación de los controles del Estado en la economía, fortaleciendo así a los sectores de la libre empresa, incursiona en la rápida privatización de las empresas públicas, como la enajenación de los bienes del Estado, vía **capitalización de la deuda**.

En el **punto 3** define como instituciones estables de la democracia a las FF.AA. y el Poder Judicial, proponiendo políticas especiales hacia ellos, como ser, potenciar a las fuerzas de despliegues rápidas, programas educativos tendientes a introducir a la doctrina de seguridad a los militares latinoamericanos, a efectos de hallarse imbuido espiritualmente de participar en los conflictos de baja intensidad, como ser la subversión y la drogadicción.

Estos son algunos puntos salientes analizados en los Documentos de Santa II, no siendo las únicas y también se constituyó como base incuestionable de los distintos talleres de trabajos del encuentro latinoamericano por la paz y la autodeterminación.

Con el objeto de una buena distribución temática, se constituyeron los siguientes talleres:

- **Taller I: Política institucional del Estado.**- Drogadicción, narcotráfico y avance de la presencia militar norteamericana. Democracias tuteladas, burocracia estatal, sistema judicial, fuerzas armadas.
- **Taller II: Realidad económica latinoamericana.**- Deuda externa y privatizaciones en el proyecto imperial. Política de transnacionalización de las economías.
- **Taller III: Cultura, habitat y salud.**- Interés nacional y popular. Identidad cultural y medios de comunicación. Teología de la Liberación. Libertadores. Derechos Humanos.
- **Taller IV: La continuidad y lo nuevo en Santa Fe II.**- Conflictos de baja intensidad frente a la crisis y las tensiones sociales. Los comunicados sociales. Iniciativa de Bus para las Américas.
- **Taller V: Santa Fe II en el contexto internacional.**-Políticas hacia América Latina y el Caribe.

En los mencionados talleres, con un criterio democrático y participativo los integrantes fueron desgranando punto por punto lo propuesto en cada uno de ellos, constituyéndose en foro de debate del pueblo y fijando una posición latinoamericanista y antiimperialista.

Como dato demostrativo de la participación, destacamos que el total de 122 delegados representaban a 71 instituciones, con un 33% de participación femenina y 67% masculina, un 44% fueron trabajadores, 35% profesionales, 10% universitarios, 11% estudiantes secundarios.

La trascendencia de estos tipos de acontecimiento quizás no radique fundamentalmente por los temas tratados, sino del grado de participación y afinidad hacia las mismas, como así el retorno de la Universidad, como casa de los acontecimientos populares, ya que la misma

fue, es y debe seguir siendo del pueblo, constituyéndose palmariamente como un acontecimiento de rechazo hacia lo elitista y antipopular.

Este protagonismo del pueblo constituye, sin lugar a dudas la base sobre la cual se construye la alternativa de lucha del pueblo y su consecución estará indisolublemente ligada a estos organismos intermedios que se hicieron presentes.

El rechazo revolucionario de la pretensión de imponer el modelo de acumulación de capital y del control militar con el remanido tema del narcotráfico debe ser el centro de atención de la dirigencia política latinoamericana, que con la teoría más reciente de la muerte de las ideologías, ellos sí imponen su ideología, como si todo lo expuesto más arriba no fuese ideológico, que con la agudeza de los enfrentamientos brinda un amplio campo para la intervención de los sectores populares.

### **Presencia del Cooperativismo**

De allí la presencia del cooperativismo en este acontecimiento, ya que deben sentirse obligados los dirigentes y los socios de las organizaciones cooperativas a comprometer más su acción en la solución de los problemas que aquejan a la sociedad, asumir un papel protagónico que por esencia le corresponde para revertir en forma dinámica la actual situación de nuestros países. Con la crisis política por la que atraviesan nuestras sociedades, no podemos concebir que el cooperativismo siga marginado de participar activamente en los procesos de cambio, absteniéndose de actuar en la confrontación que la democracia nos permite. La “neutralidad política” mal interpretada, no puede convertirse en pasividad o indiferencia que inhiba a la dirigencia cooperativa de su participación responsable en los procesos políticos, influyendo de esta manera en la reorientación de los modelos de desarrollo, y en la definición de programas que beneficien a los sectores marginados, contribuyan a la redistribución del ingreso y la propiedad de los bienes y para que el sistema cooperativo se convierta en instrumento adecuado para el mejoramiento de las condiciones actuales.

En este sentido, el movimiento cooperativo quedó en deuda con el querido pueblo de Panamá ante la impune agresión sufrida por parte de los EE.UU., violando los más elementales derechos internacionales, como ser la libre autodeterminación de los pueblos y decimos deuda por cuanto en forma orgánica a través de sus federaciones no existió un pronunciamiento enérgico que reclamara, ya sea la compensación económica, moral, como así el inmediato retiro de sus ocupantes.

En este encuentro por la paz y la autodeterminación de los pueblos, estuvieron representadas entidades cooperativas, como ser el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC), los bancos Nordecoop Coop. Ltda., Institucional Coop. Ltda. Y dirigentes a título individual. Estas presencias son totalmente lógicas y coherentes con el papel que debe jugar en esta etapa crucial, por la que atraviesan nuestros países. Por ser entidades surgidas en las entrañas de pueblos sufridos y que se nutren permanentemente de ella, no es de extrañar entonces que en la Comisión N° 1, donde el suscripto participó, conjuntamente con el Señor Presidente de la Filial Litoral del IMFC, Don Herminio Ludi, se presentara la documentación del accionar del IMFC y la propuesta cooperativa fuera recepcionada como propia, porque se confunde en el necesario camino a recorrer en conjunto, por ser el movimiento parte del campo popular, e imbuido de un sentimiento de solidaridad, como su esencia nacional. Al decir de la editorial de la

Revista 65/66 de Idelcoop “En esta época de ajuste y privatizaciones se hace necesario tratar de comprender no sólo los fenómenos inherentes a los cambios en la estructura económico-social. Junto al análisis de las consecuencias, los beneficiarios y perjudicados de la concentración y centralización del capital, es imprescindible indagar en los aspectos de la superestructura jurídica, política e ideológica. El movimiento popular debe contrarrestar este accionar negativo, desde la realidad defensiva que hoy adquiere la resistencia del pueblo - véase Chacabuco, en la provincia de Buenos Aires- o las provincias de Chubut y Jujuy, avanzar en formas alternativas para enfrentar la ideología dominante.

Estas Jornadas sirvieron para reafirmar que la unidad en el campo popular es lo válido para enfrentar a lo antagónico.

Podemos afirmar que las principales resoluciones de los distintos talleres fueron coincidentes y pueden enumerarse más o menos de la siguiente manera:

- En lo político, imponen una reformulación del Estado, que en lugar de ser popular y participativo, sea al servicio del imperialismo. Para el cumplimiento de estos objetivos juegan a favor los gobiernos títeres y conspicuos sectores del área dominante, lo que no exime de responsabilidad a los parlamentarios que votaron disciplinadamente las leyes de reforma del Estado, legalizando de esta manera los planes de dominación a través de este instrumento. Con estas medidas se va instrumentando una democracia tutelada, en la que la soberanía popular queda totalmente reducida. Con la implementación del plan de dominación, al mismo tiempo el imperialismo utiliza otros métodos más directos y más violentos, como ser, la invasión militar a Panamá y Nicaragua vía “contras” y acoso permanente a Cuba, o el constante pretexto del narcotráfico, creando así las bases operativas móviles y de paso comprometer la presencia de los ejércitos nativos en la lucha contra el mismo.
- En lo cultural, reducen a su mínima expresión el tema de los derechos humanos, apuntan a la destrucción del sistema educativo con los bajos salarios y en el caso de la Universidad, reduciendo al mínimo su presupuesto, tratando de someter a nuestros pueblos a través de la ignorancia, con un manejo agresivo de los medios de comunicación.
- En lo económico, obligan hasta lo imposible el pago de una deuda externa no contraída por el pueblo, que en última instancia es inmoral e impagable. Hoy nos endulzan con el tema del mercado único, que en la práctica se constituirá en un mercado de colocación de los productos excedentes de los EE.UU. hundiendo más aún a las economías nacionales y regionales, fundamentalmente a las pequeñas y medianas empresas, al sistema financiero, particularmente a la banca cooperativa, por su esencia muy vinculada a la pequeña y mediana empresa. Impone la enajenación de las empresas del Estado, en concepto del pago de la deuda externa, bajo el eufemismo de “capitalización de la deuda”. En síntesis, la respuesta concreta debe ser el recupero de objetivos propios de nación independiente, oponiéndonos de esta forma globalmente a las pretensiones del gendarme, por lo que la deuda externa no debe ser pagada, y proceder al castigo de quienes la contrajeron. Asumir la defensa irrestricta de las empresas del Estado y ponerlas al servicio de nuestro pueblo, con participación de los usuarios y trabajadores en la dirección, para que sean útiles a la patria, entendiéndose dentro del marco de un gobierno democrático y popular. Asumir la defensa ineludible de los derechos humanos, reafirmando el carácter antiimperialista que adquiere esa lucha. Ratificar que pacificar la desigualdad es consagrar la injusticia, debe reafirmarse el rescate de nuestra identidad cultural y la memoria histórica, condenando enérgicamente el geno-

cidio repetido y en particular reafirmar el no al indulto y la impunidad, sí al juicio y castigo a los culpables de crímenes aberrantes cometidos contra nuestros pueblos de América Latina, En nuestra oposición global debemos defender la teología de la liberación, porque hace a la conformación del campo popular, coincidente con el criterio de que la democracia que queremos es popular en oposición a la democracia tutelada que trata de imponernos el imperialismo. En la democracia que queremos reviste gran importancia las entidades intermedias, en lo que hace a la defensa y participación en la vida de las decisiones. Se ratificó el no envío de tropas al Golfo Pérsico, porque ello representa insertarse dentro de la lucha interimperialista, donde los países del tercer mundo nada tienen que ver. El envío de fuerzas por parte del gobierno argentino rompió con la tradicional política de paz y no alineamiento, desconociendo la voluntad popular opuesta al envío de fuerzas, violando incluso la Constitución Nacional al desconocer al Congreso Nacional su función de legislar y autorizar. Se reafirma los derechos soberanos argentinos sobre las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur.

Se reafirma el derecho de asistencia a la salud, vivienda, educación y trabajo, etc., en un todo de acuerdo a preceptos constitucionales.

Por todo lo expuesto se consideran necesarias las siguientes propuestas:

Que el Comité tenga continuidad y sea difundido a todo el país, con una proyección Latinoamérica, integrando a las organizaciones intermedias, con las estudiantes, vecinales, culturales, sindicales, partidos políticos, movimientos por la paz y de la solidaridad, de derechos humanos, etc.

Debe tratarse de que el objetivo de este Comité sea el de transformarse en alternativa política a lo propuesto por el imperialismo.

Por eso, la necesidad de una permanente comunicación, el pueblo manifestando en forma cotidiana su solidaridad concreta con las luchas populares.